



**LIBERAL**  
PROGRESISTA

**PARTIDO LIBERAL PROGRESISTA**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO**

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES 2024- 2028

**Yerlin Quirós Rojas**

ALCALDESA

2024- 2028

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. PRESENTACIÓN DEL PARTIDO Y DE LA NÓMINA DE CANDIDATOS</b> .....	2
<b>1.1 LA VISIÓN DE DESARROLLO PARA NUESTRO CANTÓN</b> .....	2
<b>1.2 PRESENTACIÓN DEL EQUIPO</b> .....	3
<b>1.3 PARTIDO LIBERAL PROGRESISTA: ¿QUIÉNES SOMOS?</b> .....	6
<b>2. DESARROLLO DE PILARES Y EJES</b> .....	8
<b>3. DESARROLLO DE PROPUESTAS ESPECÍFICAS</b> .....	10
PILAR: CALIDAD DE VIDA .....	10
Eje de atención al adulto mayor y la niñez .....	10
Eje de prevención y atención a la ciudadanía vulnerable .....	11
Eje de promoción de la salud .....	12
Deporte y Recreación.....	13
Equidad de Género.....	14
Eje participación Ciudadana.....	15
Eje de desarrollo Artístico y Cultural.....	16
Eje de educación y tecnología.....	18
PILAR: DESARROLLO SUSTENTABLE .....	27
Eje de planificación urbana y rural sostenible .....	27
Eje de promoción del Turismo sostenible.....	28
Eje de gestión ambiental.....	31
Eje de obras de infraestructura pública y planificación urbana.....	34
PILAR: GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	36
Eje de simplificación de trámites y gobierno digital .....	36
Eje de capacitación y mejoramiento continuo.....	38
<b>4. NUESTRO COMPROMISO</b> .....	39

# 1. PRESENTACIÓN DEL PARTIDO Y DE LA NÓMINA DE CANDIDATOS

## 1.1 LA VISIÓN DE DESARROLLO PARA NUESTRO CANTÓN

Con respeto me presento ante ustedes para dar a conocer el Plan de Gobierno 2024 - 2028, que representa nuestras ideas para lograr el cantón que todas las personas habitantes anhelamos. Este instrumento será la base de nuestra gestión municipal en los próximos cuatro años. Con el apoyo de todas las personas y el excelente capital humano de la municipalidad, continuaremos avanzando hacia el desarrollo que nuestro cantón necesita.

En el pasado, Turrubares ocupó los últimos lugares en el Índice de Gestión Municipal; sin embargo, gracias al compromiso, trabajo y entrega de su capital humano, canalizado desde la administración local, logramos obtener una mejor evaluación por parte de la Contraloría General de La República.

Nuestra propuesta de plan de gobierno busca mejorar la calidad de vida de la población turrubareña, gestionando el acceso a la educación, salud, seguridad, empleo y vivienda. También, es de suma importancia contar con una infraestructura vial adecuada en toda nuestra red vial, tanto cantonal como nacional, así como también en la infraestructura en telecomunicaciones y una adecuada gestión de nuestros recursos hídricos.

Como representantes del gobierno local, trabajaremos para seguir alcanzando nuestra misión municipal y ser una institución autónoma, dedicada al desarrollo territorial del Cantón de Turrubares. Brindaremos los servicios municipales de forma oportuna, responsable y eficiente, a través de la mejora continua, contribuyendo al bienestar de cada habitante del territorio desde una Alcaldía Municipal, Justa y Equitativa.

¡Juntos y juntas construiremos el futuro que Turrubares merece!

Atentamente,

**Yerlin Quirós Rojas**

## 1.2 PRESENTACIÓN DEL EQUIPO



### **Yerlin Quirós Rojas**

#### **Alcaldesa**

Yerlin es vecina de la comunidad de Montelimar, ubicada en el distrito de Carara. Es ampliamente reconocida por su destreza en organización, proactividad, y su capacidad para liderar y colaborar eficazmente. Su amplia experiencia en la administración pública a nivel local se destaca por su desempeño como Vicealcaldesa del cantón de Turrubares desde el año 2011, en su trabajo siempre ha mantenido un alto nivel de integridad y un firme compromiso con la promoción de valores como la honradez, la justicia y la responsabilidad. Debido a esta experiencia y su deseo de contribuir al progreso, se encuentra interesada en liderar nuevas iniciativas como la primera mujer en dirigir la Municipalidad de Turrubares, asumiendo el cargo de alcaldesa.



### **Juan José Jiménez Chavarria**

#### **Primer Vicealcalde**

Juan es residente del distrito de San Pablo y actualmente trabaja en la Universidad de Costa Rica. Ha obtenido los títulos de bachiller y licenciado en Administración Pública, además de egresarse de la Maestría en Administración y Derecho Municipal, todos otorgados por la Universidad de Costa Rica. A lo largo de su carrera, ocupó el cargo de presidente del Comité de la Persona Joven y formó parte del Comité de Seguridad Comunitaria en Delicias II. En la actualidad, desempeña un papel activo como miembro del Comité de Vigilancia de los Recursos Naturales (COVIRENAS) en Turrubares.



### **Henry Rodríguez Rojas**

#### **Segundo Vicealcalde**

Henry es residente del distrito de San Pablo y ha obtenido un diplomado en Producción Animal de la Universidad Técnica Nacional. Posee una amplia experiencia en roles de liderazgo y servicio comunitario. Durante 8 años, ejerció como tesorero en la ASADA Turrubares durante la construcción del nuevo acueducto y durante 12 años fue miembro de la Junta del Colegio Técnico Profesional de Turrubares. También ocupó el cargo de Regidor Municipal en el período 2020-2024, desempeñándose como presidente del Consejo Municipal durante los dos últimos años de su mandato. Además, ha sido un miembro activo del comité pro-fiestas cívicas en el distrito de San Pablo.

**Completan nuestro equipo:****Regidores**

**Jimmy Alexander Jiménez Torres:** regidor propietario 1

**Yorleny de los Ángeles Madrigal Ramírez:** regidora propietaria 2

**Henry Gerardo Guerrero Venegas:** regidor propietario 3

**Vera de los Ángeles Cascante Sandí:** regidora propietaria 4

**Didier Ulises Valverde Arias:** regidor propietario 5

**Hugo Darío Salazar Hernández:** regidor suplente

**Viviana Alvarado Carmona:** regidora suplente

**Síndicos y concejales de distrito****San Pablo**

**Hernán Ariel Agüero Ávalos:** síndico propietario

**María Fernanda Jiménez Sandí:** concejal de distrito propietario 1

**Jesús Alberto Mata Ulloa:** concejal de distrito propietario 2

**Daniela María Sandí Robles:** concejal de distrito propietario 3

**Erick Roberto Rojas Robles:** concejal de distrito propietario 4

**San Pedro**

**María José Arias Núñez:** síndico propietario

**Guillermo Leonel Aguilar Madrigal:** concejal de distrito propietario 1

**Ana Live Fernández Quirós:** concejal de distrito propietario 2

**Denis Eduardo Bermúdez Alpízar:** concejal de distrito propietario 3

**Vera Patricia Arias Murillo:** concejal de distrito propietario 4

## Síndicos y concejales de distrito

### San Juan de Mata

**Alberto Enrique González Herrera:** síndico propietario

**Yamileth Arias Rojas:** concejal de distrito propietaria 1

**José Carlos Chavarría Hernández:** concejal de distrito propietario 2

**Milagros Picado Brenes:** concejal de distrito propietario 3

**Jonathan Uriel Espinoza Ramírez:** concejal de distrito propietario 4

### San Luis

**Hugo Darío Salazar Hernández:** síndico propietario

**Marvin Trejos Chavarría:** concejal de distrito propietario 1

**Liliana Jiménez Rojas:** concejal de distrito propietario 2

**Yojhan Rodríguez Sequeira:** concejal de distrito propietario 3

**Viviana Alvarado Carmona:** concejal de distrito propietario 4

### Carara

**Vera Fernández Murillo:** síndico propietario

**Ivania Villavicencio Valverde:** concejal de distrito propietario 1

**Melvin Sánchez Salazar:** concejal de distrito propietario 2

**Jeilin Liseth Guzmán Quirós:** concejal de distrito propietario 3

**Carlos Magno Quirós Valverde:** concejal de distrito propietario 4

### 1.3 PARTIDO LIBERAL PROGRESISTA: ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos un partido político que defiende y promueve la libertad y los derechos de todas las personas, entendiendo que es a través de la libertad como los ciudadanos pueden tener una vida digna y las sociedades pueden progresar.

Nuestras propuestas, a diferencia de los planteamientos de los partidos políticos que tradicionalmente han manejado la cosa pública, colocan al ciudadano en el centro de todas las prioridades. Partimos del principio fundamental de que las instituciones y el accionar del gobierno se deben a las personas, a sus necesidades y aspiraciones, y no a la inversa.

Desde esta perspectiva, el Estado y sus instituciones no son un fin en sí mismos. Es por ello por lo que planteamos propuestas para ponerle fin a la generación de privilegios inmorales y a la ineficiencia, a costa de la calidad de los servicios públicos y del bolsillo de los costarricenses.

Consideramos que libertad, como un valor superior, debe entenderse como el respeto a la autonomía del individuo, a su libertad de elegir y asumir las responsabilidades por sus decisiones, a la propiedad privada y al Estado de derecho.

En este sentido, la libertad en todos sus ámbitos es la clave para el progreso social y económico de Costa Rica, y es la ruta por seguir para alcanzar un país abierto, moderno y tolerante.

**El libre mercado** es el mejor mecanismo que existe para producir riqueza y fomentar el progreso material de una nación y la innovación para el beneficio de todos sus habitantes.

Creemos en la tolerancia como pilar fundamental de la convivencia en sociedad, lo cual implica el respeto a las creencias y estilos de vida de las demás personas, sin excepción ni discriminación de ningún tipo.

Concebimos la justicia como aquella resultante de reglas claras, predecibles, indispensables y aplicadas por igual a todos los miembros de la sociedad.

Promovemos la conservación de la rica biodiversidad del país y la rehabilitación de los ecosistemas terrestres y marinos, en equilibrio con el desarrollo social y económico, permitiendo usar de manera responsable e inteligente los activos naturales, generar negocios verdes y empleo, promoviendo la participación del sector productivo para reducir la pobreza y dar el salto hacia una sociedad verdaderamente sostenible y resiliente.

La función primordial del Estado es garantizar el cumplimiento de las normas que permitan alcanzar dichos fines, sin caer en regulación excesiva que restringe la libertad, asfixia el emprendimiento, distorsiona los incentivos y engruesa una burocracia paralizante.

Asimismo, se consideran principios fundamentales del Partido Liberal Progresista los siguientes:

**a)** La dignidad y autonomía del individuo, la cual se expresa en su libertad de elección, que deberá ser irrestricta, en el tanto no viole los derechos y las libertades de los demás.

**b)** La economía de mercado, potencia el ejercicio en cuanto empodera la capacidad creativa y potencia el ejercicio de la libertad de las personas, lo cual conlleva a que sea el sistema económico que produce más progreso y resulte en mayor beneficio para el ser humano.

**c)** Un Estado pequeño y eficiente, administración de la justicia que garantizará, a través de ella y el mantenimiento del orden público, el cumplimiento de las reglas y que no se atente contra las libertades individuales y la prosperidad económica. Defendemos una vigorosa participación privada y de las organizaciones de la sociedad civil en la prestación de servicios públicos como la educación, la salud, la seguridad y la infraestructura, entre otros, sin excluir la participación del Estado donde sea indispensable.

**d)** El compromiso con el ejercicio efectivo de los derechos políticos de las mujeres, la igualdad ante la ley de todas las personas, así como la prevención, la atención, y la sanción para erradicar la violencia en contra de las mujeres y las prácticas discriminatorias por razón de género en la política.

**e)** Una sociedad tolerante, libre de discriminación y de privilegios creados por ley, que potencie la solidaridad, la responsabilidad, el pluralismo, la participación, la prosperidad y la apertura a la inmigración.

**f)** El respeto a la propiedad privada y al Estado de derecho como el marco legal que garantiza libertades básicas y respeta la dignidad del individuo, incluido su derecho a un trato igualitario ante la ley.

**g)** El mercado y la libertad de elección son la base fundamental del buen funcionamiento de la economía. Promoveremos y facilitaremos el desarrollo de un auténtico sistema económico de mercado, eliminando privilegios arancelarios, tributarios y regulatorios que inhiben la competencia.

El PLP procurará la eliminación de todo tipo de barreras de entrada y obstáculos a la competencia efectiva y al surgimiento de competidores en todos los mercados. El exceso de trámites y regulaciones atenta contra el bienestar de la ciudadanía entaba y encarece el funcionamiento del aparato estatal y socava la competitividad del país.

La erradicación de la pobreza debe abordarse mediante la formación de capacidades, la innovación, el emprendimiento y el dinamismo económico para crear empleos que permitan a las personas pobres superar esa condición.

## 2. DESARROLLO DE PILARES Y EJES

En el presente programa de gobierno, hemos estructurado nuestras acciones en tres pilares fundamentales que guiarán nuestra gestión municipal. El primero, **"Calidad de Vida"** que refleja nuestro compromiso de crear un entorno en el que todos puedan vivir digna y plenamente, dado que la calidad de vida es el fundamento de nuestra gestión política en la Municipalidad de Turrubares.

Nuestro objetivo primordial es crear un entorno en el que todos los ciudadanos puedan disfrutar de condiciones que les permitan vivir digna y plenamente en este hermoso cantón. Para lograrlo, hemos trazado un plan integral que se basa en varios ejes, que van desde la atención al adulto mayor y la niñez hasta la promoción de la salud y la equidad de género, asegurando que ningún grupo quede atrás y que se fomente el bienestar de todos nuestros conciudadanos, respetando las distintas dimensiones de la vida de las personas.

El segundo pilar, **"Desarrollo Sustentable"**, se centra en el crecimiento económico y social de nuestro municipio de manera equitativa y respetuosa con el medio ambiente. Los ejes asociados a este pilar buscan la planificación y gestión sostenible de los recursos y el fomento de prácticas responsables. Incluyen además la planificación urbana y rural sostenible, la promoción del turismo sostenible, la gestión ambiental y el desarrollo de infraestructura pública responsable.

El tercer pilar, **"Gestión Institucional"**, se refiere a la eficiencia y transparencia en la administración pública. Los ejes asociados a este pilar buscan mejorar la capacidad de respuesta del gobierno y la participación ciudadana en la toma de decisiones como base de un gobierno eficiente y transparente. Nos esforzaremos por mejorar la capacidad de respuesta de nuestra administración pública y promoveremos la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Esto se traducirá en la simplificación de trámites y la implementación de soluciones digitales, así como en la capacitación constante de nuestro personal. Estamos decididos a servir a nuestra comunidad con eficiencia y responsabilidad en cada acción que emprendamos. Queremos emprender acciones hacia programas y proyectos enfocados en mejorar la calidad de vida de todas las personas en Turrubares y desarrollar una estrategia clara para atraer inversión y generar más empleos en nuestro cantón.

En el siguiente diagrama se enumeran los pilares junto con sus respectivos ejes, los cuales serán desarrollados más adelante:

### **Primer pilar: Calidad de vida**

- Eje de atención al adulto mayor y la niñez
- Eje de prevención y atención a la ciudadanía vulnerable
- Eje de promoción de la salud
- Eje del deporte y la recreación
- Eje equidad de género
- Eje participación ciudadana
- Eje de desarrollo artístico y cultural
- Eje de educación, tecnología y conectividad
- Eje de seguridad comunitaria

### **Segundo pilar: Desarrollo sustentable**

- Eje de planificación urbana y rural sostenible
- Eje de promoción del turismo sostenible y generación de empleo
- Eje de gestión ambiental
- Eje de obras de infraestructura pública y planificación urbana

### **Tercer pilar: Gestión institucional**

- Eje de simplificación de trámites y gobierno digital
- Eje de capacitación y mejoramiento continuo

### 3. DESARROLLO DE PROPUESTAS ESPECÍFICAS

PILAR: CALIDAD DE VIDA		
Eje de atención al adulto mayor y la niñez		
<p><b>¿Qué proponemos?</b>            Para el periodo 2024 - 2028, nuestro compromiso sigue centrado en mejorar la calidad de vida tanto de las personas adultas mayores como de la niñez en Turrubares. Es importante destacar que el programa de la Red de Cuido del Adulto Mayor ha sido exitoso desde su creación, beneficiando a un número creciente de personas adultas mayores. Nuestra meta es seguir avanzando y expandir la cobertura de este programa para llegar a un mayor número de personas adultas mayores y asegurar que reciban la atención y el cuidado que merecen. Nuestro objetivo es crear una sociedad inclusiva y solidaria, donde tanto las personas adultas mayores como la niñez sean valoradas y protegidas. Trabajaremos en colaboración con las instituciones pertinentes, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general, para construir un futuro próspero y lleno de oportunidades para todas las generaciones de Turrubares. Con toda nuestra experiencia nos estamos comprometiendo a liderar este proceso y asegurar que nuestras acciones sean guiadas por el respeto, la equidad y el bienestar de cada</p>	<p><b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b>            Para lograrlo, continuaremos fortaleciendo y apoyando el programa de la Red de Cuido del Adulto Mayor y el Centro Diurno de Adultos Mayores de nuestro cantón, buscando constantemente mejorar y ampliar los servicios que se brindan. Además, también nos enfocaremos en fortalecer la protección y el bienestar de la niñez en nuestro cantón. Implementaremos políticas y programas que promuevan el desarrollo integral de las personas menores de edad asegurando su acceso a una educación de calidad, servicios de salud adecuados y espacios seguros para su recreación y aprendizaje.</p>	<p><b>Otros elementos específicos:</b>  <b>¿Cuándo?</b>            Durante nuestro primer y segundo año de gestión.</p>

uno de los habitantes de nuestro amado cantón.		
<b>Eje de prevención y atención a la ciudadanía vulnerable</b>		
<p><b>¿Qué proponemos?</b>          En nuestro cantón, nos enfrentamos a diversos desafíos que afectan a los niños y jóvenes, como la drogadicción, la delincuencia, conductas violentas y el abuso infantil. Como política central de nuestro plan para el próximo periodo, nos comprometemos a colaborar y coordinar estrechamente con diferentes instituciones para desarrollar programas integrales de prevención y atención que atiendan estas problemáticas. Con esta propuesta de prevención y atención a la ciudadanía vulnerable, buscamos crear un entorno más seguro y saludable para nuestros niños, jóvenes y ciudadanos en general. Trabajando de manera conjunta con diversas instituciones, promoveremos un cambio positivo en nuestra comunidad, fomentando el bienestar y el desarrollo integral de todos sus habitantes.</p>	<p><b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b>          Para abordar la situación de los niños vulnerables en edad escolar, proponemos implementar un "Programa de Atención Infantil". Este programa buscará gestionar espacios de cuidado, recreación y formación que brinden apoyo y protección a los niños en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de promover su desarrollo integral y bienestar. Además, entendemos la importancia de la prevención entre la población juvenil. Por ello, planteamos la creación de un "Programa de Atención a la Persona Joven del Cantón de Turrubares", el cual se enfocará en la prevención de la violencia, la adicción, la sexualidad y otros temas relevantes para los jóvenes. Este programa buscará promover una cultura de respeto, valores y responsabilidad, proporcionando herramientas que ayuden a los jóvenes a enfrentar los desafíos de la vida de manera positiva. Otro aspecto relevante en esta propuesta es la atención a personas con problemas de alcoholismo y drogadicción. En este sentido, nos comprometemos a desarrollar programas especializados de atención y tratamiento para quienes enfrentan estas dificultades. Nuestro objetivo es</p>	<p><b>Otros elementos específicos:</b>  <b>¿Cuándo?</b>          Durante nuestro primer y segundo año de gestión.</p>

	brindarles el apoyo necesario para superar estas situaciones y reintegrarse plenamente a la sociedad.	
<b>Eje de promoción de la salud</b>		
<p><b>¿Qué proponemos?</b> Garantizaremos el acceso equitativo a servicios de salud de calidad para todas las personas habitantes de Turrubares. Con esta propuesta, buscamos fortalecer el sistema de salud en nuestro cantón, promoviendo una atención integral y preventiva.</p>	<p><b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b> En cada uno de los 5 distritos, promoveremos la creación de grupos de salud que se encarguen de impartir charlas sobre estilos de vida saludables, así como prevención y control de las enfermedades más comunes en la población. Estos grupos serán supervisados y guiados por las autoridades de salud competentes. Buscaremos establecer convenios con el Ministerio de Salud y la Caja Costarricense del Seguro Social para establecer alianzas estratégicas. A través de estas alianzas, nos enfocaremos en mejorar las instalaciones de los puestos de salud existentes, así como proporcionar el equipo y personal necesario para extender las jornadas de atención en los EBAIS del Cantón. Además, trabajaremos para poder contar con médicos especialistas en el cantón con mayor frecuencia, brindando una atención médica más completa y especializada, promoviendo ferias de la salud a través de las universidades públicas como privadas. Proponemos un compromiso conjunto con la Cruz Roja Costarricense, en el que participen la sociedad civil, las</p>	<p><b>Otros elementos específicos:</b> <b>¿Cuándo?</b> Durante nuestro primer y segundo año de gestión.</p>

	<p>empresas, las asociaciones de desarrollo del cantón y la Municipalidad, para que se ofrezca un mejor servicio, aspiramos a mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y desastres, beneficiando a toda la comunidad y garantizando una mayor protección y bienestar para nuestros ciudadanos.</p>	
<p><b>Deporte y Recreación</b></p>		
<p><b>¿Qué proponemos?</b>                  En colaboración con instituciones públicas y privadas, trabajaremos en la coordinación de actividades físicas y recreativas bajo el programa "Turrubares en Acción Deportiva". El objetivo es fomentar un estilo de vida saludable en familia y promover el deporte y la recreación en nuestros distintos distritos. El programa "Turrubares en Acción Deportiva" busca involucrar a toda la comunidad en la promoción del deporte, la recreación y un estilo de vida activo y saludable. Con estas acciones, esperamos mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y fortalecer el tejido social en el cantón de Turrubares.                  Con esta propuesta, buscamos promover la práctica del deporte y la recreación en Turrubares, generando un ambiente propicio para una vida activa y saludable. Además, al fortalecer la infraestructura deportiva, brindaremos más oportunidades a nuestros ciudadanos para</p>	<p><b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b>                  Estableceremos y fortaleceremos escuelas deportivas y grupos recreativos en el cantón para promover la práctica del deporte tanto competitivo como recreativo entre todos los vecinos. Se planificarán y llevarán a cabo festivales deportivos y recreativos en las comunidades, con el objetivo de fomentar la integración y el espíritu deportivo.                  Brindaremos apoyo económico y patrocinio a los deportistas más destacados del cantón para que puedan representarnos en competencias a nivel regional, nacional e internacional. Se finalizará la construcción del Gimnasio Municipal de San Pablo, además de apoyar a las asociaciones de desarrollo de cada comunidad para mejorar la infraestructura deportiva local. Se gestionarán los recursos necesarios ante el Instituto Costarricense del Deporte para mejorar la infraestructura deportiva del cantón.</p>	<p><b>Otros elementos específicos:</b>  <b>¿Cuándo?</b>                  Durante nuestro primer y segundo año de gestión.</p>

<p>desarrollar sus talentos y representar al cantón en competencias de diversas disciplinas. Todo esto, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y el bienestar de nuestra comunidad.</p>		
<p><b>Equidad de Género</b></p>		
<p><b>¿Qué proponemos?</b> Reconociendo la importancia de la equidad de género, nuestro enfoque es promoverla en toda la corporación municipal, comenzando por nuestros funcionarios y funcionarias. Para lograr un desarrollo equitativo en nuestro cantón, nos comprometemos a fomentar una mayor participación de las mujeres en la economía local, en la política y en las organizaciones sociales.</p>	<p><b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b> Implementaremos programas y talleres dirigidos a líderes comunales sobre equidad de género, así como formación política para mujeres. También propiciaremos la formación y capacitación de mujeres jóvenes y adultas en el tema de emprendimientos, garantizando la sostenibilidad de sus organizaciones e iniciativas productivas. Para incentivar el emprendimiento, promoveremos un concurso anual donde se seleccionen al menos tres ideas productivas y brindaremos acompañamiento en capacitación y recursos financieros para desarrollar sus propias empresas. Esto se llevará a cabo en coordinación con Bancos estatales y la empresa privada, gestionado desde la administración municipal, canalizando fondos en las diferentes entidades. Se gestionará la creación de una oficina de atención social para dar soporte a las necesidades de la comunidad especialmente mujeres en situación de vulnerabilidad que velará de</p>	<p><b>Otros elementos específicos:</b> <b>¿Cuándo?</b> Durante nuestro primer y segundo año de gestión.</p>

	forma integral por una sociedad justa y equitativa.	
<b>Eje participación Ciudadana</b>		
<p><b>¿Qué proponemos?</b>                  En el siguiente periodo, nuestro enfoque será fortalecer la participación ciudadana, promoviendo concejos de distrito ampliados que representen el espacio fundamental para que los ciudadanos puedan involucrarse en los asuntos de su distrito. Con esta propuesta, buscamos promover una participación ciudadana efectiva y significativa en el gobierno local, asegurando una gestión transparente, inclusiva y acorde con las necesidades y prioridades de los ciudadanos de nuestro cantón. La colaboración y participación de las organizaciones sociales serán fundamentales para avanzar hacia un futuro más participativo y democrático en nuestro municipio.</p>	<p><b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b>                  Para lograr una mayor descentralización y transparencia en la asignación de recursos municipales, es primordial despolitizar este proceso y permitir que sean los concejos de distrito quienes definan las prioridades, basadas en un diagnóstico elaborado con el aporte de todas las organizaciones sociales. Buscamos devolver el poder a la comunidad y fomentar que cada miembro de la organización municipal cumpla con sus funciones.                  En cuanto al control político y fiscalización de recursos públicos, consideramos que la participación ciudadana es una herramienta excelente para garantizar una eficiente ejecución de estos.  <b>a.</b> Mantendremos el programa de presupuestos participativos, impulsando la participación activa de los concejos de distrito ampliados en el proceso de elaboración del presupuesto ordinario de cada año. Junto con las asociaciones de desarrollo, se elaborará el plan de prioridades que serán consideradas en la asignación de recursos en el presupuesto, así como en los proyectos de partidas específicas asignados al cantón.</p>	<p><b>Otros elementos específicos:</b>  <b>¿Cuándo?</b>                  Durante nuestro primer año de gestión</p>

	<p><b>b.</b> Construiremos un padrón de todas las organizaciones sociales presentes en el cantón, con el objetivo de integrarlas activamente en los programas que desarrolle la Municipalidad. Especialmente, buscamos su participación en el programa de presupuestos participativos, para que sus voces sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones.</p>	
<p><b>Eje de desarrollo Artístico y Cultural</b></p>		
<p><b>¿Qué proponemos?</b> Esta iniciativa tiene como objetivo promover y fortalecer el desarrollo artístico y cultural en el cantón, enriqueciendo la vida de las personas y preservando la identidad local. Las propuestas se enfocan en la colaboración comunitaria, el estímulo a la creatividad y la conservación del patrimonio cultural tanto material como inmaterial. Al enriquecer y poner en práctica estas propuestas, se espera lograr un desarrollo artístico y cultural significativo en Turrubares, promoviendo la identidad local, fortaleciendo el sentido de pertenencia y enriqueciendo la calidad de vida de todas las personas en el cantón. Juntos y juntas, podemos construir un futuro culturalmente vibrante para nuestra comunidad.</p>	<p><b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b> Se propone la creación y/o activación de una comisión conformada por personas de la comunidad, artistas locales, expertas en cultura y representantes de instituciones públicas y privadas. Esta comisión estará encargada de diseñar e implementar estrategias para el desarrollo del arte y la cultura en Turrubares, asegurando que las acciones sean inclusivas y representativas de la diversidad cultural del cantón. Además de los espacios de participación que se mencionaron anteriormente, se trabajará en la creación de becas y programas de formación artística para niños, niñas y jóvenes talentos. Se busca garantizar que todas las personas con potencial artístico tengan la oportunidad de desarrollarse profesionalmente y</p>	<p><b>Otros elementos específicos:</b> <b>¿Cuándo?</b> Durante nuestro primer y segundo año de gestión.</p>

	<p>contribuir al enriquecimiento cultural del cantón.</p> <p>También se implementará un fondo de apoyo para artistas emergentes locales, brindándoles la oportunidad de crear y exhibir su trabajo. Se organizarán exposiciones y muestras en espacios públicos y privados para fomentar el acceso del público a las diversas manifestaciones artísticas.</p> <p>Con el propósito de potenciar el turismo cultural en Turrubares, se llevarán a cabo eventos artísticos y festivales que atraigan a visitantes de otras regiones. Esto no solo impulsará la economía local, sino que también promoverá el intercambio cultural entre comunidades.</p> <p>El rescate y la conservación del patrimonio cultural serán prioridad. Se trabajará en la preservación de las tradiciones y valores culturales del cantón, apoyando iniciativas que rescaten y documenten el patrimonio cultural intangible y tangible de Turrubares.</p> <p>Para fomentar la creatividad y la apreciación cultural desde edades tempranas, se establecerán alianzas estratégicas con instituciones educativas locales para integrar la enseñanza artística en los programas curriculares.</p> <p>Además de los festivales artísticos y encuentros distritales, se propondrá la realización de festivales temáticos que destaquen expresiones artísticas</p>	
--	--	--

	<p>específicas, como festivales de música, danza, teatro, artesanías, entre otros.</p> <p>Se buscará apoyar la producción y difusión de obras artísticas que reflejen la identidad y la naturaleza única de Turrubares. Esto incluirá promover la colaboración entre artistas y la utilización de materiales y recursos locales en sus creaciones.</p> <p>Un sistema de seguimiento y evaluación se implementará para garantizar que las iniciativas culturales tengan el impacto deseado en la comunidad. Con base en los resultados, se ajustarán las estrategias para mejorar continuamente el enfoque.</p>	
<p><b>Eje de educación, tecnología y conectividad</b></p>		
<p><b>¿Qué proponemos?</b></p> <p>La educación es el motor del progreso, y juntos podemos construir un cantón más fuerte y próspero a través de la inversión en la formación de las generaciones venideras. Por ello, trabajaremos para facilitar el acceso, la calidad y la equidad de la educación pública. Mediante convenios con los centros educativos, nos comprometemos a colaborar con el equipo profesional necesario para los procesos de compras y ejecución de las obras. Buscamos potenciar la educación y tecnología en Turrubares, brindando oportunidades para el crecimiento personal y profesional de todas las</p>	<p><b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b></p> <p>Para lograr el cumplimiento de esta propuesta, se llevarán a cabo las siguientes acciones:</p> <p><b>a.</b> En coordinación con el Ministerio de Educación, INA y Universidades, daremos especial énfasis a la educación técnica. Buscaremos preparar profesionales acordes al desarrollo que tendrá nuestro cantón y los cantones vecinos, brindando oportunidades para el crecimiento laboral y el desarrollo de habilidades técnicas en nuestros ciudadanos.</p> <p><b>b.</b> Promoveremos, en convenio con el ICE expansión de los servicios de internet de fibra óptica, para que lleguen de</p>	<p><b>Otros elementos específicos:</b></p> <p><b>¿Cuándo?</b></p> <p>Durante nuestro primer y segundo, tercer y cuarto año de gestión.</p>

<p>personas ciudadanas, y a su vez, fortaleciendo el desarrollo del cantón en un entorno de igualdad y equidad para todos y todas ya que el acceso a una educación de calidad y a las tecnologías de la información son pilares fundamentales para un futuro próspero y sostenible en nuestro cantón.</p> <p>Turrubares es un cantón que se enorgullece de su cultura y comunidad, pero también reconoce la importancia de la educación para el desarrollo de sus habitantes. Sin embargo, actualmente, el acceso a la educación secundaria en los distritos de San Juan de Mata, San Luis y Carara es limitado. Nuestra propuesta tiene como objetivo abordar este problema y promover oportunidades educativas equitativas para todos los habitantes de Turrubares.</p>	<p>forma gratuita a las personas usuarias de Centros de Salud, EBAIS, Escuelas y Colegios Públicos. Asimismo, se implementarán puntos de acceso WIFI gratuito en lugares estratégicos como por ejemplo el edificio municipal.</p> <p>Además, es de suma importancia de mejorar la conectividad en Turrubares, para impulsar el desarrollo económico y social de nuestra comunidad. Se propone una estrategia integral que tome en cuenta el presupuesto de la municipalidad, la oferta de servicios de conectividad para Costa Rica y el marco legal vigente.</p> <p>Realizaremos un seguimiento activo a Fonatel (Fondo Nacional de Telecomunicaciones) para garantizar que los recursos asignados para proyectos de conectividad en Turrubares se utilicen de manera eficiente y se ejecuten dentro de los plazos establecidos.</p> <p>Estableceremos una colaboración cercana con el MICITT (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones) para identificar oportunidades de financiamiento y asesoramiento técnico para proyectos de mejora de la conectividad en nuestra comunidad.</p> <p>La Superintendencia de Telecomunicaciones jugará un papel fundamental en la supervisión de la calidad de los servicios de telecomunicaciones en Turrubares. Velaremos por que los proveedores cumplan</p>	
---	---	--

	<p>con los estándares de calidad y resolvamos de manera efectiva las quejas de los usuarios. Trabajaremos en conjunto con estas instituciones para identificar las áreas en Turrubares que tienen una conectividad deficiente o nula y priorizar proyectos que aborden estas necesidades.</p> <p>Buscaremos recursos tanto del presupuesto local como de fuentes externas, como fondos gubernamentales y cooperación internacional, para financiar proyectos de mejora de la conectividad en Turrubares. Fomentaremos la adopción de servicios de banda ancha asequibles para los residentes, empresas, negocios y emprendimientos de Turrubares. Esto puede lograrse mediante la negociación de acuerdos con proveedores para ofrecer tarifas especiales a nuestra comunidad. Implementaremos programas de capacitación en tecnología para empoderar a los residentes locales. Esto les permitirá aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece la conectividad, como el teletrabajo, la educación en línea y el acceso a servicios de salud remotos.</p> <p>Se buscará atraer inversiones privadas en el sector de las telecomunicaciones, lo que podría incluir la instalación de centros de datos locales o la expansión de servicios de internet de alta velocidad. Esto implica el trabajar en estrecha colaboración con las</p>	
--	--	--

	<p>autoridades pertinentes para garantizar el cumplimiento de todas las regulaciones y leyes relacionadas con las telecomunicaciones. Esto incluye el respeto por la neutralidad de la red y la protección de la privacidad de los usuarios. Fomentaremos la participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la conectividad. Esto asegurará que las soluciones propuestas sean coherentes con las necesidades y expectativas de los residentes. Estableceremos un sistema de monitoreo y evaluación para medir el impacto de nuestras acciones y ajustar nuestra estrategia según sea necesario.</p> <p><b>c. Aprovechando la</b> infraestructura instalada en el cantón y estableciendo una alianza estratégica con el Instituto Nacional de Aprendizaje, desarrollaremos un programa de cursos de interés para la población, enfocado en las oportunidades del mercado laboral y las necesidades del desarrollo económico local. Diseñaremos cursos en concordancia con las empresas que podrían invertir en nuestro cantón, así como aquellos que fomenten el emprendimiento y la creación de negocios propios, generando empleo para los habitantes del cantón. Como parte de este programa, se fortalecerá el trabajo realizado por el Colegio Técnico Profesional de Turrubares institución insigne de nuestra comunidad en las especialidades</p>	
--	---	--

	<p>de Informática, Contabilidad y Turismo, proporcionando una formación adecuada para el desarrollo de habilidades requeridas en el mundo laboral actual.</p> <p>las necesidades específicas de</p> <p><b>d.</b> Trabajaremos en colaboración con el Ministerio de Educación Pública (MEP) para apoyar a los distritos de San Juan de Mata, San Luis y Carara en cuanto a la educación secundaria y garantizar que todas las personas tengan acceso a esta etapa educativa.</p> <p>Coordinaremos con el MEP la apertura de sedes educativas en los distritos de San Juan de Mata y Carara. Estas sedes estarán equipadas con personal capacitado y recursos educativos adecuados.</p> <p>Implementaremos programas de apoyo educativo en los distritos mencionados para ayudar a los estudiantes a superar dificultades académicas y motivarlos a continuar sus estudios secundarios.</p> <p>Estableceremos incentivos, como becas y reconocimientos, para aquellos estudiantes que finalicen sus estudios de secundaria en los distritos de San Juan de Mata y Carara. Esto fomentará la perseverancia y el éxito académico.</p> <p>Fomentaremos la participación activa de la comunidad en la educación de sus jóvenes. Se crearán comités de padres de familia y se promoverán actividades educativas en la</p>	
--	--	--

	<p>comunidad para fortalecer el apoyo a la educación. Buscaremos fondos a través de alianzas con organizaciones no gubernamentales, el gobierno central y programas de financiamiento educativo. También exploraremos la posibilidad de destinar recursos del presupuesto local para respaldar estas iniciativas.</p> <p>Seguimiento al proceso de construcción del liceo rural el Llano, proyecto importante que tendrá un impacto significativo en la educación y el desarrollo de la comunidad. Para asegurar que este proyecto se lleve a cabo de manera efectiva, es fundamental implementar una estrategia de seguimiento y apoyo sólida, razón por la cual desde el Gobierno Local se pretende:</p> <p>1. Creación de un Comité de Seguimiento: Establecer un comité local compuesto por representantes de la comunidad, líderes educativos, autoridades locales y miembros del equipo de construcción del liceo. Designar un coordinador de seguimiento responsable de supervisar y coordinar las actividades de seguimiento.</p> <p>2. Definición de Objetivos y Metas: Establecer objetivos claros y medibles para la construcción del liceo, incluyendo plazos específicos para cada fase del proyecto. Desarrollar un plan de trabajo detallado que incluya hitos importantes y fechas límite.</p>	
--	--	--

	<p><b>3. Monitoreo de Progreso:</b> Realizar reuniones regulares del comité de seguimiento para revisar el progreso del proyecto. Realizar visitas al sitio de construcción para verificar el avance y la calidad del trabajo. Mantener una comunicación constante con la unidad ejecutora a cargo de la construcción del proyecto.</p> <p><b>4. Resolución de Problemas:</b> Identificar y abordar cualquier problema o desafío que surja durante el proceso de construcción de manera oportuna. Establecer un sistema para registrar y documentar las preocupaciones y los obstáculos encontrados.</p> <p><b>5. Participación Comunitaria:</b> Fomentar la participación activa de la comunidad en el proyecto, incluyendo la organización de reuniones informativas y de consulta. Establecer mecanismos para recoger opiniones y sugerencias de la comunidad en relación con el diseño y las instalaciones del liceo.</p> <p><b>6. Supervisión de Presupuesto:</b> Realizar un seguimiento constante del presupuesto asignado al proyecto y asegurarse de que los fondos se utilicen de manera eficiente y transparente. Informar regularmente a la comunidad sobre el estado financiero del proyecto.</p> <p><b>7. Comunicación Transparente:</b> Mantener una comunicación constante con las autoridades</p>	
--	--	--

	<p>educativas y gubernamentales, informándoles sobre el progreso del proyecto y solicitando su apoyo cuando sea necesario.</p> <p>8. Evaluación y Evolución de Calidad: Al finalizar la construcción, llevar a cabo una evaluación de calidad para garantizar que el liceo cumpla con los estándares establecidos.</p> <p>Organizar una ceremonia de inauguración y una jornada de puertas abiertas para que la comunidad y las autoridades puedan visitar las instalaciones.</p> <p>9. Documentación y Seguimiento Posterior: Mantener registros detallados de todas las actividades relacionadas con la construcción del liceo.</p> <p>Establecer un proceso de seguimiento posterior para evaluar el funcionamiento del liceo y abordar cualquier problema que pueda surgir después de su inauguración.</p>	
<p><b>Eje de seguridad comunitaria</b></p>		
<p><b>¿Qué proponemos?</b> Fortalecer la cooperación con la Fuerza Pública y los distintos órganos de seguridad nacionales y de gobiernos locales vecinos, invertir en tecnología, promover programas de prevención, fomentar la participación ciudadana y promover valores éticos en la comunidad para lograr un entorno más seguro para todos los residentes.</p>	<p><b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b> <b>gobiernos locales:</b> Trabajaremos en estrecha colaboración con las fuerzas de seguridad nacionales, como la Fuerza Pública y el Ministerio de Seguridad Pública y las distintas fuerzas policiales municipales de cantones vecinos. Estableceremos convenios de cooperación para aumentar la presencia policial en nuestra zona y garantizar una respuesta efectiva a la delincuencia.</p>	<p><b>Otros elementos específicos:</b> <b>¿Cuándo?</b> Durante nuestro primer y segundo año de gestión.</p>

	<p>Utilizaremos parte del presupuesto municipal para invertir en tecnología de seguridad, como cámaras de vigilancia y sistemas de monitoreo. Esto permitirá una mejor supervisión de áreas críticas y una respuesta más rápida ante incidentes.</p> <p>Implementaremos programas de prevención del delito en colaboración con organizaciones comunitarias, embajadas y ONG locales. Estos programas incluirán actividades recreativas para jóvenes, proyectos de recuperación de espacios, capacitación en habilidades para la vida y talleres de concientización sobre seguridad.</p> <p>Fomentaremos la participación activa de la comunidad en la identificación de problemas de seguridad y la búsqueda de soluciones. Estableceremos comités de seguridad ciudadana que trabajen en conjunto con las autoridades para abordar problemas específicos.</p> <p>Mejoraremos y gestionaremos la iluminación y el mantenimiento de parques, calles y espacios públicos para aumentar la percepción de seguridad y reducir los lugares propicios para la delincuencia.</p> <p>Trabajaremos en la promoción de valores y ética en la comunidad, enfatizando la importancia de la convivencia pacífica y el respeto mutuo.</p> <p>Aseguraremos que todas nuestras acciones estén en conformidad con el marco legal vigente y que respeten los</p>	
--	--	--

	<p>derechos fundamentales de los ciudadanos.</p> <p>Estableceremos un sistema de evaluación y monitoreo constante para medir la efectividad de nuestras iniciativas y realizar ajustes según sea necesario.</p>	
--	---	--

## PILAR: DESARROLLO SUSTENTABLE

### Eje de planificación urbana y rural sostenible

<p><b>¿Qué proponemos?</b></p> <p>La implementación de una planificación urbana y rural sostenible que priorice la protección de las áreas naturales, el ordenamiento territorial adecuado y la promoción de espacios públicos accesibles y de calidad para toda la comunidad. Nuestra visión es mantener y conservar la biodiversidad y asegurar el uso responsable de los elementos de la naturaleza para garantizar un desarrollo equitativo y respetuoso con el medio ambiente.</p> <p>Con estas acciones, buscamos alcanzar una planificación y gestión sostenible del territorio en nuestro cantón, priorizando la conservación del medio ambiente, la inclusión social y el bienestar de toda la comunidad. Esta visión nos permitirá construir un futuro próspero y equitativo para las generaciones presentes y futuras, donde el respeto por la naturaleza y la calidad de vida de las personas sean pilares fundamentales de nuestro desarrollo local.</p>	<p><b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b></p> <p><b>a.</b> Fomentaremos la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la planificación urbana y rural. Se llevarán a cabo consultas públicas y mesas de diálogo para recoger las opiniones y necesidades de los ciudadanos, incorporando sus perspectivas en el proceso de planificación.</p> <p><b>b.</b> Se promoverá e informará sobre la importancia de los estudios de impacto ambiental para identificar posibles efectos negativos de los proyectos urbanísticos y rurales. Estos estudios permitirán tomar decisiones informadas y mitigar los posibles daños al entorno natural.</p> <p><b>c.</b> Promoveremos un uso responsable y eficiente del suelo, evitando la expansión desordenada de áreas urbanas y fomentando el desarrollo de infraestructuras en zonas ya urbanizadas. Se priorizará la revitalización de espacios urbanos degradados y el</p>	<p><b>Otros elementos específicos:</b></p> <p><b>¿Cuándo?</b></p> <p>Durante nuestro primer y segundo año de gestión.</p>
---	---	---

	<p>desarrollo de proyectos con enfoque en la sostenibilidad.</p> <p><b>d.</b> Garantizaremos que los espacios públicos sean accesibles para todas las personas, incluyendo aquellas con movilidad reducida y capacidades diferentes. Se supervisará porque parques, plazas y áreas recreativas cuenten con criterios de inclusión y movilidad universal.</p> <p><b>e.</b> Implementaremos programas de educación ambiental formal y no formal dirigidos a la comunidad, promoviendo el respeto y la valoración del entorno natural. Se buscará crear una cultura ciudadana consciente de la importancia de la sostenibilidad en la planificación y gestión del territorio.</p> <p><b>f.</b> Trabajaremos en estrecha coordinación con otras instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y actores locales para lograr una gestión integral y coordinada del territorio. La cooperación entre diferentes entidades permitirá una planificación más eficiente y efectiva.</p>	
<b>Eje de promoción del Turismo sostenible y generación de empleo</b>		
<p><b>¿Qué proponemos?</b> El objetivo principal para esta propuesta es impulsar el desarrollo del turismo sostenible en Turrubares, aprovechando su ubicación estratégica y riqueza natural, generando fuentes de trabajo directo e indirecto a través de encadenamientos</p>	<p><b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b> Estrategias y acciones específicas: <b>a.</b> Realizaremos un inventario detallado de todos los atractivos turísticos de Turrubares, incluyendo ríos, reservas,</p>	<p><b>Otros elementos específicos:</b> <b>¿Cuándo?</b> Durante nuestro primer, segundo y tercer año de gestión.</p>

<p>productivos y Turismo Rural Comunitario, y garantizando la seguridad y satisfacción de los visitantes.</p>	<p>parques nacionales y demás sitios de interés.</p> <p><b>b.</b> Facilitaremos la capacitación comunitaria para que fuerzas vivas de la comunidad desarrollen una plataforma digital de información detallada de cada atractivo, resaltando su valor natural y cultural, y promoviendo el turismo responsable y consciente.</p> <p><b>c.</b> Promoveremos la capacitación en buenas prácticas turísticas, hospitalidad y atención al cliente para los emprendedores locales. Impulsaremos la creación de productos turísticos auténticos y sostenibles que reflejen la cultura local y el respeto por el entorno natural.</p> <p><b>d.</b> Coordinaremos con el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAET) para abrir dos senderos interpretativos al Parque Nacional Carara, uno en el sector de Bijagual y otro en el sector de Sur-Surtubal, rescatando tanto el patrimonio natural, así como también el arqueológico precolombino e industrial de la zona, la cual es un antiguo vestigio prehispánico e industrial (antigua hacienda Coyolar) Realizaremos campañas de promoción y difusión para fomentar las visitas guiadas al parque, atrayendo tanto a turistas nacionales como internacionales.</p> <p><b>e.</b> Actualizaremos y mantendremos el sitio web institucional del cantón, agregando un apartado dedicado</p>	
---	--	--

	<p>a promocionar todos los atractivos turísticos del Cantón. Crearemos una estrategia de marketing digital que incluya el uso de redes sociales y campañas de publicidad en línea para dar a conocer el cantón de Turrubares como un destino turístico atractivo y seguro.</p> <p><b>f. Generación de empleo:</b> Primero, debemos realizar un análisis exhaustivo de los índices de desempleo en Turrubares, considerando tanto las cifras actuales como las tendencias históricas. Esto nos proporcionará una comprensión más precisa de la magnitud del problema y las áreas específicas que requieren atención.</p> <p>Turrubares cuenta con un gran potencial en el sector turístico debido a su belleza natural y biodiversidad. Por lo que se propone el desarrollo del turismo sostenible como una fuente significativa de empleo. Esto incluirá la creación de programas de capacitación para residentes locales en habilidades relacionadas con el turismo, como guías turísticas, chefs y personal de hospitalidad. Utilizaremos parte del presupuesto municipal para mejorar la infraestructura turística, como senderos naturales, miradores, áreas de picnic y parques recreativos. Esto no solo atraerá a más visitantes, sino que también generará empleo en la construcción y el mantenimiento de estas instalaciones.</p>	
--	---	--

	<p>Apoyaremos y promoveremos el emprendimiento local, brindando acceso a financiamiento y capacitación para aquellos que deseen iniciar sus propios negocios en sectores relacionados con el turismo, como restaurantes, tiendas de artesanías y servicios de transporte.</p> <p>Trabajaremos en estrecha colaboración con las autoridades pertinentes para asegurarnos de cumplir con todas las leyes y regulaciones relacionadas con el desarrollo turístico y la generación de empleo en la zona. Esto incluye el respeto por el medio ambiente y la comunidad local.</p> <p>Buscaremos atraer inversiones externas en proyectos turísticos sostenibles que generen empleo en la región. Esto podría incluir al mediano o largo plazo la construcción de hoteles, eco-lodges y otras infraestructuras turísticas.</p> <p>Implementaremos programas de formación continua para los residentes locales, con el objetivo de mejorar sus habilidades y aumentar su empleabilidad en el sector turístico en constante crecimiento.</p>	
<p><b>Eje de gestión ambiental</b></p>		
<p><b>¿Qué proponemos?</b>                  Preservar el capital natural de Turrubares y promover un desarrollo sostenible que garantice el equilibrio entre el consumo y los recursos naturales, es una de nuestras</p>	<p><b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b>                  Estrategias y acciones específicas:  <b>a.</b> Manejo Integral de Desechos Sólidos y Reciclaje:</p>	<p><b>Otros elementos específicos:</b>  <b>¿Cuándo?</b>                  Durante nuestro primer segundo y tercer año de gestión</p>

<p>prioridades, por tanto, creemos en asegurar la calidad del aire, agua y suelo, así como la diversidad biológica y el bienestar humano. Todo ello bajo un enfoque de responsabilidad compartida y educación ambiental formal y no formal para lograr un ambiente sano y ecológicamente sostenible para las presentes y futuras generaciones.</p>	<p>Continuaremos implementando y fortaleciendo el Plan de Manejo Integral de Desechos Sólidos, asegurando la adecuada recolección, clasificación y disposición final de los residuos en coordinación con entidades competentes.</p> <p>La Municipalidad asumirá la responsabilidad del programa de reciclaje, estableciendo un centro de acopio municipal para facilitar la separación y reciclaje de los desechos.</p> <p>Desarrollaremos un programa integral de educación y sensibilización ambiental en los centros educativos, involucrando a niños, niñas y jóvenes para que sean agentes de cambio en la promoción de prácticas ambientalmente responsables.</p> <p><b>b. Carbono Neutralidad y Compensación de la Huella de Carbono:</b></p> <p>Nos comprometemos a trabajar hacia el carbono neutralidad como parte de la iniciativa Costa Rica Ecológica y Sostenible. Realizaremos una medición de la huella de carbono del cantón, tanto a nivel municipal como en coordinación con empresas y personas interesadas, para comprender y reducir nuestra contribución al calentamiento global.</p> <p>Implementaremos una estrategia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el cantón, promoviendo prácticas sostenibles y eficientes en el consumo de energía y recursos.</p>	
--	---	--

	<p>En caso de que algunas actividades o empresas no puedan reducir completamente sus emisiones, fomentaremos la compensación de la huella de carbono a través de programas y proyectos de reforestación y conservación en conjunto con el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) y organizaciones privadas y Organizaciones No Gubernamentales.</p> <p><b>c. Ampliación de la Cobertura de Recolección de Desechos Sólidos:</b>  Nos comprometemos a llevar el servicio de recolección de desechos sólidos al 100% de las viviendas del cantón. Elaboraremos un plan de expansión que incluya la identificación de comunidades no atendidas y la mejora en la frecuencia de recolección en zonas con mayor demanda. Nuestra gestión ambiental estará enfocada en preservar el capital natural de Turrubares y promover un desarrollo sostenible mediante la adecuada gestión de desechos sólidos, la reducción de la huella de carbono y, la ampliación de la cobertura de servicios ambientales a toda la comunidad. A través de una sólida educación ambiental y la participación activa de todos los sectores, buscaremos alcanzar una armonía entre el bienestar humano y la conservación del entorno para el beneficio de las generaciones presentes y futuras.</p>	
--	--	--

Eje de obras de infraestructura pública y planificación urbana		
<p><b>¿Qué proponemos?</b> El objetivo principal de este punto es el impulsar un desarrollo urbano planificado y sostenible en Turrubares, priorizando la mejora y mantenimiento de la red vial, respetando las zonas de contención y protección de los recursos naturales, y promoviendo una planificación urbana que favorezca la calidad de vida de los habitantes y atraiga inversiones responsables al cantón</p>	<p><b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b> Estrategias y acciones específicas: <b>a.</b> Mejora de la Red Vial: Planificaremos el mantenimiento y construcción de la red vial en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) y el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI). Obtendremos y mantendremos nueva maquinaria municipal para ejecutar obras de mejora en las vías del cantón, asegurando que estén en óptimas condiciones. Buscaremos convenios con el MOPT y CONAVI para distribuir los recursos de forma equitativa y abarcar todas las zonas del cantón. <b>b.</b> Radial San Pablo de Turrubares – Escobal de Atenas y Puente Permanente sobre el Río Grande de Tárcoles: Daremos seguimiento y coordinaremos con CONAVI y el MOPT para el mantenimiento y construcción de la Radial San Pablo de Turrubares – Escobal de Atenas sobre la Ruta Nacional 707, asegurando condiciones de accesibilidad adecuadas. Impulsaremos estudios para la construcción de un puente permanente sobre el Río Grande de Tárcoles, con el objetivo de contar con una vía de acceso directo a la Ruta 27, promoviendo la competitividad y la atracción de inversiones.</p>	<p><b>Otros elementos específicos:</b> <b>¿Cuándo?</b> Durante nuestro primer segundo tercer y cuarto año de gestión.</p>

	<p><b>c. Asfaltado y Cementado de Caminos:</b> Continuaremos con el programa de asfaltado y cementado que ha tenido éxito en los últimos años, mejorando las condiciones de vida de los y las habitantes y favoreciendo la inversión y el empleo.</p> <p><b>d. Mantenimiento de Rutas Nacionales:</b> Para desarrollar la propuesta de coordinación y búsqueda de apoyo de CONAVI (Consejo Nacional de Vialidad) para asegurar el mantenimiento adecuado de las rutas nacionales que atraviesan el cantón, especialmente la totalidad de Ruta Nacional 319 y 320, tomando en cuenta las voluntades políticas, la articulación y el diálogo entre las municipalidades de cantones rurales y la Federaciones de Municipalidades</p> <p><b>e. Adquisición de Maquinaria Municipal:</b> Continuaremos utilizando los recursos de la ley 8114 para comprar maquinaria municipal y tener la capacidad de realizar mejoras en las rutas municipales en todo el cantón.</p> <p><b>f. Vigilancia de Concesiones Mineras:</b> Realizaremos las gestiones necesarias para mantener vigilancia y seguimiento de las concesiones mineras municipales inscritas en el cantón, asegurando que se cumplan con las normas ambientales y de protección de recursos naturales.</p>	
--	---	--

	<p><b>g. Planificación Urbana para un Cantón respetuoso del medio ambiente:</b>          Desarrollaremos una planificación urbana que tenga en cuenta el equilibrio entre la ciudad y el campo, garantizando el respeto por el ambiente y la protección de los recursos naturales.          Mejoraremos así la red vial mediante el mantenimiento y construcción de vías y puentes en coordinación con entidades gubernamentales. También, continuaremos con programas exitosos como el asfaltado y cementado de caminos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y atraer inversiones responsables al cantón. Todo esto, bajo una planificación urbana que garantice el equilibrio entre el desarrollo y la protección del medio ambiente, asegurando un futuro próspero y sostenible para las generaciones venideras.</p>	
--	--	--

## PILAR: GESTIÓN INSTITUCIONAL

### Eje de simplificación de trámites y gobierno digital

<p><b>¿Qué proponemos?</b>          Modernizar y simplificar los trámites municipales, es prioridad en nuestro plan de gobierno, esto se logrará fortaleciendo el gobierno digital, mejorando la gestión financiera y promoviendo la transparencia en la administración municipal para brindar servicios eficientes y de calidad a los y las ciudadanas, facilitando su</p>	<p><b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b>  <b>a.</b> Sitio Web Institucional Actualizado:          Mejoraremos el sitio web institucional (<a href="http://www.turrubares.go.cr">www.turrubares.go.cr</a>) para que sea una plataforma moderna y fácil de usar.          Los contribuyentes podrán realizar trámites en línea, como pagos, solicitud de visados, usos de suelo, permisos de patentes o</p>	<p><b>Otros elementos específicos:</b>  <b>¿Cuándo?</b>          Durante nuestro primer año de gestión.</p>
---	---	---

<p>participación y acceso a la información.</p>	<p>de construcción, entre otros. Mediane la implementación de la plataforma munis.cr Eliminaremos requisitos obsoletos y que no se ajusten a la realidad de las actividades comerciales existentes en el cantón.</p> <p><b>b. Muni Móvil:</b> Mantendremos el proyecto Muni Móvil, permitiendo que un equipo capacitado se traslade a las comunidades para facilitar trámites municipales directamente desde esos lugares. Impulsaremos el uso de sistemas digitales y nuevas tecnologías para agilizar y simplificar la tramitología ante el municipio y otros entes.</p> <p><b>c. Medios Digitales Participativos:</b> Promoveremos la participación ciudadana mediante el uso de redes sociales y otros medios digitales interactivos.</p> <p><b>d. Implementación del Sistema Financiero Integrado DECISIS:</b> Continuaremos con la implementación del nuevo sistema DECISIS, que permitirá un control más eficiente de ingresos y egresos. Gracias a este sistema, lograremos una mayor eficiencia en la gestión financiera, aumentando los ingresos, generando nuevos recursos y disminuyendo gastos.</p> <p><b>e. Gestiones de Cobro:</b> Revisaremos y optimizaremos los procesos de cobro para aumentar la eficiencia.</p>	
---	--	--

	Realizaremos una división de la cartera de contribuyentes para un seguimiento más preciso de las deudas más altas.	
<b>Eje de capacitación y mejoramiento continuo</b>		
<p><b>¿Qué proponemos?</b> Continuaremos con un programa de capacitación para el personal municipal, promoviendo una actitud positiva y progresista. Fomentaremos la polifuncionalidad para fortalecer la eficiencia y efectividad en la prestación de servicios. Con un personal capacitado y comprometido, buscaremos brindar servicios eficientes y de calidad, facilitando la participación ciudadana y generando un desarrollo sostenible y próspero para el cantón.</p>	<p><b>¿Cómo lo vamos a realizar?</b> Se realiza un diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal municipal para identificar las áreas de mejora y las habilidades requeridas para brindar servicios eficientes. Se diseña un plan de capacitación a corto, mediano y largo plazo que aborde estas necesidades y que esté alineado con los objetivos estratégicos del cantón. Además, se desarrollarán programas de capacitación que incluyan cursos, talleres y seminarios para el personal municipal, así como también se evaluará regularmente la efectividad de los programas de capacitación</p>	<p><b>Otros elementos específicos:</b> <b>¿Cuándo?</b> Durante nuestro primer y segundo año de gestión.</p>

## 4. NUESTRO COMPROMISO

Concluyendo, este plan de gobierno representa una hoja de ruta sólida y comprometida con el progreso del cantón. Al abordar de manera integral la mejora de la calidad de vida de las personas habitantes del cantón, el impulso al desarrollo sostenible y la eficiente gestión institucional demuestra un enfoque coherente y centrado en el bienestar de la comunidad.

Las propuestas destinadas a atender las necesidades de los grupos vulnerables, especialmente las personas adultas mayores en situación de pobreza extrema muestran un claro sentido de responsabilidad social y empatía hacia quienes más lo necesitan.

El énfasis en el deporte, la recreación y la equidad de género demuestra una visión inclusiva que busca promover la salud y el bienestar de todas las personas habitantes, sin importar su género u origen.

La apuesta por la participación ciudadana como pilar fundamental del proceso de toma de decisiones, junto con la capacitación de jóvenes en temas relevantes para su futuro, reflejan una visión de gobierno que reconoce la importancia de empoderar a los y las ciudadanas y preparar a las nuevas generaciones para los desafíos venideros.

Asimismo, el compromiso con el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente muestra una visión a largo plazo, preocupada por preservar los elementos naturales y fomentar un turismo responsable que beneficie a las comunidades locales.

La prioridad dada a la planificación urbana y las obras de infraestructura evidencia una gestión responsable y consciente de la importancia de un crecimiento ordenado y seguro para el desarrollo del cantón.

Por último, la modernización institucional y el uso de la tecnología para mejorar la gestión municipal prometen una administración eficiente y transparente, capaz de responder de manera efectiva y responsable a las necesidades de la población.

En conjunto, este plan de gobierno traza una visión esperanzadora para el cantón, en la que la colaboración y el compromiso de la comunidad, las autoridades y los actores clave serán fundamentales para alcanzar un futuro más próspero, inclusivo y equitativo para los habitantes. Con una implementación efectiva y el apoyo de todos y todas, esta propuesta tiene el potencial de marcar una diferencia significativa en la vida de la población y en el desarrollo sostenible del cantón.

¡Juntos y juntas construiremos un Turrubares próspero y lleno de oportunidades para todas las personas!